

La soberanía de Dios y las llamadas “Leyes de la Naturaleza”

En toda la creación existen signos que indican la existencia de Dios, su omnipotencia, su sabiduría

05/02/2013 - Autor: Dr. Eren Tatari, Dr. K. Nur de Villa - Fuente: Instituto del Islam

“Y DE DIOS es el dominio de los cielos y de la tierra, y Dios tiene el poder para disponer cualquier cosa. Verdaderamente, en la creación de los cielos y de la tierra, en la sucesión de la noche y el día hay, ciertamente, mensajes para todos los dotados de perspicacia y que recuerdan a Dios, de pie, sentados y cuando se acuestan, y meditan así sobre la creación de los cielos y de la tierra: “!Oh Sustentador nuestro! No creaste nada de esto sin un significado y un propósito. ¡Infinita es Tu gloria!; Presérvanos del fuego!”

Corán 3:189-191

¿Qué entendemos por la palabra “dominio” (*mulk*) al leerla en la aleya anterior? ¿Debemos creer en este concepto por el simple hecho de que el Corán lo dice, o es nuestra obligación confirmarlo? La palabra *iman*, frecuentemente traducida como “fe”, proviene de la raíz de la palabra árabe E M N la cual significa “certeza.” Por consiguiente, debemos reafirmar nuestra fe y ser conciente de la misma. Primero, es necesario ver “los cielos y la tierra”, para verificar si el “dominio” de los mismos realmente le pertenecen a Dios. Posteriormente, es imprescindible mirar hacia nuestro interior para comprobar si le estamos atribuyendo este dominio a Dios únicamente. Por ejemplo, Dios nos indica que todo Le pertenece. ¿Realmente tenemos la humildad y la visión para entender que nuestro cuerpo, la inteligencia, el calor, las flores, etc. son pertenecientes a nuestro Creador?

Para ayudarnos a ver la relación entre el Creador y Su creación y entenderla profundamente, es importante tomar al Corán como guía. Este Libro no sólo es una guía para los musulmanes sino para todo mundo, como él mismo lo afirma: *kelamullah* (La palabra de Dios). En decir es el libro de Dios. Dios es Creador de todos los humanos por igual sin importar su religión o estatus social, de modo que el Corán no es exclusivamente para los musulmanes.

¿Cuál es el significado de dominio? Si yo soy dueño de la casa, soy la única autoridad en la misma y se hace lo que yo digo dentro de la casa: La casa es mi dominio. De la misma manera, Dios nos indica que “*de Él es el dominio de los cielos y la tierra*”. Es decir, que absolutamente todo Le pertenece únicamente a Él, a nadie ni a nada más. Es imprescindible que tratemos de entender este concepto y lo pongamos en práctica. Demos un ejemplo. Toda la creación son siervos o empleados de Dios. ¿Sería posible hacer cualquier cosa sin obedecer las leyes de Dios? Frecuentemente, los seres humanos afirman que han inventado una nueva ley, nombrándola muchas veces con su propio apellido. No obstante, el

descubrimiento que esta persona piensa que ha hecho, no ha sido más que una confirmación de una ley ya existente, creada por Dios. Son leyes hechas por Dios para que los seres humanos, al igual que toda Su creación las obedezcan y reflexionen sobre Su dominio. ¿Podríamos entonces, ir en contra de estas leyes? La respuesta la tenemos en nuestra vida diaria. Si desobedecemos Sus leyes, hay consecuencias. Un ejemplo: Si metemos los dedos en un enchufe, nos hacemos mucho daño, lo cual indica que el camino no va por ahí, que efectivamente hay un orden existente el cual se rige por leyes diseñadas por el Más Sabio.

¿Entonces qué pasa con nuestro libre albedrío? Es mediante él que podemos escoger la ley que queremos poner en práctica. El libre albedrío, siendo parte de Sus leyes, nos ha sido otorgado para obedecer el dominio de Dios. Todo ser humano posee libre albedrío y por consecuencia fuimos creados libres.

“Dios tiene el poder para disponer cualquier cosa...” Esta frase es explícita en definir lo que es el dominio de Dios. El universo fue Creado mediante la Voluntad de Dios. Nadie puede cambiar este orden. Dios puede desear cualquier cosa y asimismo tiene el poder para llevarlo a cabo.

“En la creación de los cielos y de la tierra, en la sucesión de la noche y el día hay, ciertamente, mensajes para todos los dotados de perspicacia...” Esta aleya nos indica que reflexionando en la creación, encontraremos que cada una de las cosas que forman parte de la creación son signos que revelan los Atributos Divinos de Dios.

“Y que recuerdan a Dios, de pie, sentados y cuando se acuestan...” Este verso nos recuerda que siempre podemos estar concientes de Dios sin que importe el lugar y el tiempo en el cual nos encontremos. Él es nuestro Sustentador. Sendas características podemos observarlas (*zikr*) en el sustento que nos da cada día, ya que reflejan sus Atributos Divinos.

“Y meditan así sobre la creación de los cielos y de la tierra”. Si vemos un enjambre de abejas, es recomendable meditar sobre el por qué de su existencia y reflexionar sobre cómo es que vuelan y son como son las abejas. Meditar sobre la creación requiere la observación de los Atributos Divinos que se manifiestan en Su obra de arte.

Lo mismo sucede cuando leemos el Corán, Libro Sagrado, enviado para una profunda educación de los seres humanos. Sin embargo, es imprescindible meditar sobre el verdadero significado que encierra el Corán. Por ejemplo, si observamos un árbol, al mismo tiempo estamos alabando al Creador de este árbol. En el árbol podemos encontrar como se manifiestan Sus Nombres y mediante esta observación, estamos también adorando al Creador de todas las cosas. Cuando hacemos la declaración de fe (*shahada*) es el comienzo de un compromiso muy grande, el cual durará hasta nuestra muerte: la autodisciplina para ver la realidad (los Atributos de Dios) en toda su creación.

“¡Oh Sustentador nuestro! No creaste nada de esto sin un significado y un propósito”. Esta frase es muy importante para poder observar la creación profundamente y poder poner en práctica la fe en nuestra vida diaria. La utilización de la palabra “esto” es de suma importancia, ya que nos indica que cada cosa en la creación es un signo del Creador reflejando Sus Atributos. (Ej. Una llamada por teléfono, una mosca que pasa volando frente

a nosotros, etc.). Nada es casualidad, sino que todo tiene una causa, “un significado y un propósito.”

Dios también nos enseña cómo orar y reflexionar sobre los acontecimientos que nos suceden cada día. Cuando nos pasa algo, podremos decir: “*!Oh Sustentador nuestro! No creaste nada de esto sin un significado y un propósito*”. Sin embargo, para tener fe en Dios, es necesario que haya certeza y que podamos conectar nuestra fe con nuestros sentimientos y pensamientos. De manera que todo lo que nos suceda a nuestro entorno, podamos relacionarlo con el concepto que todo fue creado con una finalidad específica (tener esta certeza es imprescindible). Tal vez al principio, no será tan fácil de llevar a cabo la tarea de ver que absolutamente todo viene de Dios, pero si nos sometemos a la educación de la Revelación (el Corán), podremos ver una realidad muy clara día a día. Si comprendemos que todo viene de Dios con una intención determinada, seremos conscientes de nuestro Creador cada instante, en lugar de imaginarnos a Dios en el cielo controlando todo. Dios nos enseña en el Corán, que reflexionemos sobre la creación de las cosas (*fikr*) y que en ellas hay signos indicando Su existencia. Mediante la reflexión de los signos, podremos ser conscientes de Él en todo momento (*ziker*). Por ejemplo, cuando nos estamos comiendo una cereza, podemos reflexionar acerca de su forma, color, semilla, etc. y llegar a la conclusión que esta cereza fue cuidadosamente diseñada por el Creador. Si pensamos de esta manera, nos encontramos en la presencia de Dios. No nos estamos imaginando Su esencia o Su forma. No sólo estamos siendo conscientes de nuestra fe: de que creemos en un Dios Único sin observar sus Atributos Divinos en la creación como signos de Su existencia. Al contrario, mediante la contemplación de Su creación, comprendemos que Quien le da color y forma a un jitomate, es Él mismo que le da forma y vida a todos los seres vivos. En árabe, este concepto es conocido como *marifatullah* (conocimiento de Dios). Conforme más reflexionemos acerca de Su creación, más cerca nos encontraremos de Él. Utilizamos la cereza, una carta o una pintura como un espejo que refleja los Atributos de Dios. Por consiguiente, hacemos una clara distinción entre el Creador y su creación.

De la misma manera, cuando analizamos lo que la filosofía materialista nombra como “leyes naturales”, observamos la autonomía y dominio de Dios. Fuimos educados de tal forma que veíamos estas leyes naturales independientes de absolutamente todo. No obstante, la verdadera realidad de la creación es muy diferente. *Sunna* es la manera en la cual Dios crea: las leyes de Dios. Por ejemplo, no hay una ley de gravedad, pero si existe una la ley de *Kayyumiyyah* (sostiene toda la creación sin dejar que se vuelvan inexistentes). Por consiguiente, es el Creador que mantiene la existencia de toda su obra de arte. Él es el Creador y el que le da forma a todo: *Musawwir*. A todo lo que Él crea, le da una forma y lo mantiene así. Estas características podemos observarlas en todo momento.

Existen dos maneras de analizar estas características. La primera, especular que todo existe por sí solo; o la segunda, pensar que las cosas están siendo creadas por Dios constantemente con sendas particularidades. De esta manera, podemos observar las leyes de la creación, leyes de sabiduría y voluntad, leyes de diseñar y dar forma, leyes de decoración y embellecer, etc. y vemos que existe una clara relación entre ellas en toda las criaturas. Podemos ver cómo estas características se manifiestan constantemente en la creación. Sin embargo, solamente podemos hablar sobre las “Leyes de los Atributos de Dios,” y no

podemos referirnos a ellas como “leyes naturales”, ya que estas características no pueden existir por sí solas de una manera “natural”. Cuando Dios crea, asimismo implanta estas cualidades. Podemos observarlas en todo el universo y siempre serán las mismas, ya que Dios junto con Sus atributos, nunca cambia. Él es Omnipotente y Absoluto.

La gente podrá tener maneras distintas de entender lo que son “leyes”. No obstante, la ciencia materialista (o positiva) erróneamente establece que hay leyes naturales que existentes por sí solas. Un creyente, sin embargo, establecería que estas leyes han sido creadas por Dios, lo cual no es del todo erróneo, pero sí es un concepto cadente de una parte de la realidad. El Corán nos enseña que no existen leyes creadas, sino que sólo existe la acción de Dios de crear, llevada a cabo constantemente (*sunnatullah*).

Por consiguiente, después de haber hecho una profunda reflexión, podemos concluir que en toda la creación existen signos que indican la existencia de Dios, Su omnipotencia, Su sabiduría, etc. No obstante, no nos es posible entender la esencia de la naturaleza de sus Atributos, ya que estamos limitados por el tiempo y espacio, y siendo solamente humanos, no asumimos esta responsabilidad. Solamente somos responsables de creer en la existencia de la unicidad de Dios, Su omnipotencia y en aceptar que es imposible comprender Su esencia. Es mediante la reflexión de Su creación, que declaramos: “Alabado sea Dios”, afirmo que todo ha sido creado de manera perfecta.